



Gobierno de
Guadalajara

OFICIO: JEAR/CMCA/358/2020
ASUNTO: SE INFORMA

MTRA. RUTH IRAIS RUIZ VELASCO CAMPOS
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente:

Anteponiendo un cordial saludo, aprovecho la ocasión para informarle que conforme el Acuerdo del Comité Municipal de Emergencia mediante el cual se emite declaratoria de emergencia para el Municipio de Guadalajara, específicamente en la fracción IV del mencionado acuerdo, así como lo dispuesto en el acuerdo municipal A 50/01/20, en donde se estableció que las Comisiones Edilicias durante la Declaratoria de Emergencia Municipal por COVID-19, debían sesionar únicamente para tratar asuntos de urgencia en los que no pueda ser aplazada su discusión, le informo que en los meses de marzo, abril, mayo y junio, la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto no tuvo asuntos de urgencia que tratar y por ende, no sesionó.

Sin otro particular por el momento, reiteró la seguridad de mi consideración, en cabal cumplimiento al requerimiento realizado.

ATENTAMENTE:
Guadalajara, Jalisco; 10 de noviembre de 2020.

MTRA. ESTHER ARÉCHIGA GALLEGOS
SECRETARIO TÉCNICO
COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO

c.c.p. Archivo
JEAR/EAG*.